

Fitch califica al fideicomiso financiero Fidebica VIII

15 de septiembre de 2008

Fitch asignó la calificación AAA(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta un VN \$ 27.066.869, A(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta un VN \$ 3.383.359, BBB+(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC) por hasta un VN \$ 1.716.087, BBB(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase D (VDFD) por hasta un VN \$ 858.044 y CC(arg) a los Certificados de Participación (CP) por hasta un VN \$9.877.821, a emitirse por el fideicomiso financiero Fidebica VIII. El producido de la colocación se utilizará para la adquisición de una cartera de créditos personales y de consumo por un valor fideicomitado de \$ 42.902.180 originada por BICA Coop. E. M. Ltda. La tasa de descuento aplicada será del 17% n.a. Mensualmente y acorde a una estructura totalmente secuencial, los ingresos del fideicomiso se destinarán a la amortización de capital de los VDFA luego del pago de intereses de la clase. Cancelados los mismos, se comenzará con la amortización de capital y pago de interés de los VDFB, una vez amortizados totalmente, se iniciarán los pagos a los VDFC y cancelados estos se pagará capital e interés de los VDFD. Cancelados íntegramente todos los VDF, de existir el remanente será destinado a los CP. Asimismo, la estructura cuenta con los siguientes fondos a integrarse al momento de la colocación: i) de liquidez equivalente a 3x (veces) el próximo servicio de interés de los VDF y ii) de gastos, por un monto de \$ 30.000. La cartera fideicomitada se distribuye en un 29.85% por créditos otorgados bajo las líneas Credibica y Bica, un 23.19% por créditos otorgados a los tarjetahabientes de SI.DE.CRE.ER, un 19,72% a asociados de Cooperativa Chaco, un 14,88% a asociados de Muper, un 11,42% a usuarios de la tarjeta Carta 10, un 0,58% a asociados de AMEP, un 0,21% a asociados de AMSDA, un 0,14% a asociados de M. Viales y un 0,03% a asociados de AMUS. El principal riesgo crediticio de los títulos valores reside en la calidad de la cartera fideicomitada (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los créditos) y en el cumplimiento en tiempo y forma de SI.DE.CRE.ER y de los otros agentes recaudadores de la transferencia a la cuenta recaudadora de los flujos cobrados. Del análisis se definieron niveles de precancelación y pérdida esperada base, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento, compatible con la calificación asignada a cada uno. Mejoras crediticias otorgadas a los VDF: - La subordinación nominal de los VDFA es del 36.9%, de los VDFB del 29%, de los VDFC del 25% y del 23% para los VDFD respecto del valor fideicomitado. No obstante, considerando el capital nominal de la cartera, la subordinación real asciende al 20% para los VDFA, al 10% para los VDFB, al 4.9% para los VDFC y al 2.4% para los VDFD. - Estructura de pagos totalmente secuencial que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los VDF. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y la devengada por los VDF. - Fondo de liquidez equivalente a 3x (veces) el próximo servicio de intereses de los VDF, considerando para el cálculo las tasas aplicadas para el pago del último servicio de intereses de los mismos. El importe acumulado será aplicado por el fiduciario al pago de los servicios de los VDF. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos a la fecha de cesión. Fitch Argentina evaluó la calidad de los procesos y gestión de BICA Coop. E. M. Ltda. como administrador de la cartera, y su desempeño se consideró satisfactorio. Asimismo, se evaluó el desempeño de SI.DE.CRE.ER, AMUS, AMSDA, AMEP, Muper, M. Viales y de Cooperativa Chaco como agentes de retención y su continuidad durante la vida de la presente transacción. BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada inició sus actividades en 1978 como consecuencia de la fusión de tres Cajas de Crédito, y de este modo se constituyó el Banco Bica Coop. Ltda. En 1997, BICA Coop. E. M. vende la totalidad de su tenencia accionaria del Banco BICA S.A. al Banco Suquía S.A. y comienza a operar como cooperativa financiera fuera de la supervisión del BCRA. El Grupo BICA está conformado por Regional Trade S.A. (importadora, exportadora y

comercializadora de productos alimenticios), Bica Cambio y Turismo S.A. (Casa de Cambio autorizada por el BCRA), Bica Bursátil S.A. (Sociedad de Bolsa accionista del Mercado de Valores del Litoral SA), Bica Mutual y Merengo S.A. (elaboradora y comercializadora de alfajores y otras confituras, con una participación accionaria del 33%). BICA Coop. E. M. Ltda. se orienta a prestar servicios financieros a personas físicas y Pymes que desarrollan su actividad dentro de la región. Cuenta con una red de 12 sucursales distribuidas en la región litoral del país, y 368.480 asociados. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Dado que aún no se ha producido la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Verónica Saló - Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8100 - Buenos Aires.